

79



Resolución Jefatural No. 362-2001-AGN/J

Lima. 31 OCT. 2001

Visto el Oficio N° 152-2001-AGN/OGA, del 26 de Octubre del 2001, remitido por la Oficina General de Auditoria del Archivo General de la Nación, que adjunta el Proyecto "Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002".

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina General de Auditoria para la realización de acciones de su competencia, requiere contar con la Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Contraloría N° 174-2001-CG., que aprueba las Disposiciones para la Formulación, y Evaluación del Plan Anual de Control de los Organos del Sistema Nacional de Control y de acuerdo a la Directiva N° 014-2001-CG/B150., que norma el proceso de Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002, de la Oficina General de Auditoria, conformante del Sistema Nacional de Control; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría

Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002" del Archivo General de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO.- La Ejecución y Evaluación de las Disposiciones para la Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002, será de responsabilidad de la Oficina General de Auditoria del Archivo General de la Nación, ajustándose a las normas establecidas por la Contraloría General de la República.

Regístrese y Comuníquese,



Doris Argomedo
Dra. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación